

**INFORME JUSTIFICATIVO QUE PRESENTA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE BANCO DE SABADELL, SOCIEDAD ANÓNIMA, EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y GOBIERNO CORPORATIVO AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA QUE ELEVE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS LA REELECCIÓN DE CONSEJERO INDEPENDIENTE A QUE SE REFIERE EL ACUERDO SEGUNDO DEL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BANCO DE SABADELL, SOCIEDAD ANÓNIMA, CUYA CELEBRACIÓN ESTÁ PREVISTA PARA EL PRÓXIMO 24 DE MARZO DE 2022, EN SEGUNDA CONVOCATORIA.**

El Consejo de Administración, con la ausencia en la votación de este acuerdo del Consejero afectado, emite el presente informe justificativo para acompañar la propuesta de reelección de Don Pedro Fontana García como Consejero Independiente presentada por la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo al Consejo de Administración para que este la eleve a la Junta General de Accionistas, a los efectos de valorar la competencia, experiencia y méritos del referido Consejero propuesto para su reelección, todo ello en cumplimiento del apartado 5 del artículo 529 *decies* de la Ley de Sociedades de Capital.

Para la emisión del presente informe, el Consejo de Administración ha tenido en consideración la información y documentación obrante en Banco de Sabadell, Sociedad Anónima (Banco Sabadell, el Banco o la Entidad), sobre Don Pedro Fontana García y el informe favorable emitido por la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo justificativo de su propuesta de reelección de Don Pedro Fontana García como Consejero Independiente en ejercicio de sus competencias conforme a los artículos 66º de los Estatutos Sociales, 17 del Reglamento del Consejo de Administración y 4 del Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, en coherencia con los apartados 4 del artículo 529 *decies* y 3.c) del artículo 529 *quindecies* de la Ley de Sociedades de Capital.

El Consejo de Administración valora especialmente que la Comisión haya estimado positivamente su desempeño y dedicación durante su mandato como Consejero Independiente, Presidente de la Comisión Delegada de Créditos y vocal de la Comisión de Auditoría y Control y de la Comisión de Estrategia y Sostenibilidad y, en especial, su actual contribución al eficaz funcionamiento del Consejo de Administración y al gobierno corporativo de Banco Sabadell por el desempeño de sus funciones como Vicepresidente. Además, fue vocal de la Comisión de Nombramientos y de la extinta Comisión Delegada.

El Consejo de Administración, tras analizar los antecedentes sobre su persona, su formación académica y su trayectoria profesional, ratifica las consideraciones

realizadas por la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo en su informe justificativo de la propuesta de reelección de Don Pedro Fontana García, destacando su amplia experiencia empresarial adquirida en su trayectoria profesional en el sector bancario, de servicios y en el sector público turístico y sus conocimientos y experiencia en materia de gobierno corporativo desarrollados como miembro de diversos Consejos de Administración.

Don Pedro Fontana García es licenciado en Ciencias Empresariales por ESADE, en Barcelona, y ha cursado un Máster en Business Administration (MBA) en la Harvard Business School, en Boston (EE.UU.). Es Consejero independiente de Grupo Indukern, S.L. y Consejero Independiente de Pax Equityco, S.à R.L.

Don Pedro Fontana García ha desarrollado su trayectoria profesional en sectores diversos durante más de 40 años, tiene experiencia ejecutiva y de gobierno en empresas de distintos sectores, principalmente, en el sector bancario. En concreto, se destacan sus cargos de Presidente de Banca Catalana (1994-1999), Director General de BBVA en Cataluña (2000-2009), Presidente ejecutivo de AREAS (Elior Group) (2012-2017), Director General Adjunto de Elior Group, S.A (2017-2018) y Presidente de Necsia IT Consulting (2021).

Todos los cargos desempeñados a lo largo de su trayectoria profesional dotan a Don Pedro Fontana García de una amplia experiencia y conocimiento del mundo empresarial y singularmente del sector bancario y financiero, en materia de gobierno corporativo, así como de una amplia experiencia directiva de alto nivel y grandes dotes y capacidades de organización y ejecución por los cargos desempeñados en entidades de crédito, empresas de servicios de restauración y hoteleras y en el sector público de turismo y organización y gestión de grandes proyectos.

Asimismo, el Consejo de Administración ha tenido en cuenta la ratificación por la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo de la evaluación de idoneidad del Consejero cuyas consideraciones se mantienen actualmente vigentes, por cumplir con todos los requisitos establecidos en los artículos 24 y siguientes de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y en los artículos 29 y siguientes del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero por el que se desarrolla la referida ley, así como en las Directrices conjuntas de la Autoridad Bancaria Europea y de la Autoridad Europea de Valores y Mercados sobre la evaluación de la idoneidad de los miembros del órgano de administración y los titulares de funciones clave (EBA/GL/2021/06) de 2 de julio de 2021, de aplicación desde el 31 de diciembre de 2021.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 del Reglamento del Registro Mercantil, la reelección de Don Pedro Fontana García como miembro del Consejo de Administración en calidad de Consejero Independiente supone que

continuará desempeñando el cargo de Vicepresidente del Consejo de Administración que ostenta actualmente.

Por consiguiente, en relación con el apartado 5 del artículo 529 *decies* de la Ley de Sociedades de Capital, dada la trayectoria y concurrencia en su persona de todos los requisitos necesarios que permiten su calificación y valoración, entre los que destacan sus capacidades profesionales e idoneidad para el cargo que ocupa y la excelente labor que ha venido realizando para Banco Sabadell, este Consejo de Administración considera que Don Pedro Fontana García reúne las competencias, experiencias y méritos requeridos para desempeñar el cargo de Consejero Independiente y de Vicepresidente del Consejo de Administración de Banco Sabadell y por tanto eleva a la Junta General la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo relativa a su reelección en dicho cargo.